





Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

"2014, Año de Octavio Paz"

N° de Oficio B00.04.02.03.431.-

4718

/2014

México, D.F. a 24 JUL 2014

MVZ HORACIO HUERTA CEVALLOS DELEGADO DE LA SAGARPA EN SONORA PRESENTE

Hago referencia al oficio número 146.00.130.-0329/2014 del presente año, donde remite el informe que presento el CESAVESON al realizar la visita de verificación a las empresas "Agrícola Boui, S.A. de C.V.", "Agroproductos Las Cumbres, S. de R.L. de C.V.", "Bustamante-Parra y Asociados, S.P.R. de R.L." y "Marco Antonio Hull Echeverría" que presentaron alerta por residuos de plaguicidas.

Al respecto, agradezco el envío de dicha información, y amablemente le solicito y si para ello no existe inconveniente, tenga a bien instruir al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de la entidad, para dar seguimiento en la implementación de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación a fin de obtener el reconocimiento por el SENASICA para las empresas antes mencionadas, y así garantizar la inocuidad del producto; sin embargo si estas no desean obtener dicho reconocimiento, agradeceré informe a la DGIAAP para notificar a FDA sobre su estatus.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL SAGARPA

DIRECCIÓN GENERAL DE NOCUMA DEL MENTARÍA ACUÍCOLA Y PESQUERA

2 4 0 1 2014

MVZ HUGO FRAGOSO SÁNCHEZDES PACHADO

MVZ ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ. DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA -Para conocimiento.

LIC. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- Para conocimiento.

ING. SILVIA ELENA ROJAS VILLEGAS, DIRECTORA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGANICO Y PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA.- Para conocimiento.

Volante DGIAAP: 02302/2014

C.C.P.

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P, 04100, México, D.F Tel. +52 (55) 59051000, ext. 51500,51501 o 51502 www.senasica.gob.mx